

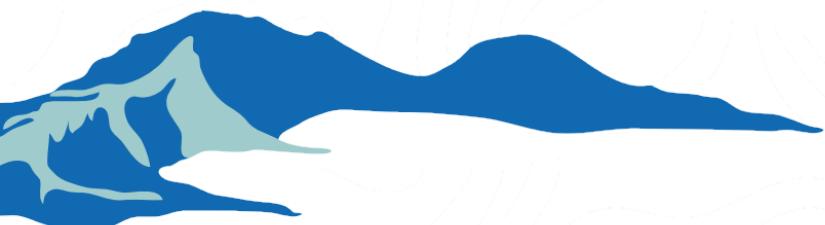
INFORME TRIMESTRAL DEL **GOBIERNO** *gobierno* **REGIONAL DE** *regional* **MAGALLANES** *magallanes* **Y LA ANTÁRTICA** **CHILENA**

4º TRIMESTRE
2021

» INFORMACIÓN ACTUALIZADA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

La Región de Magallanes y Antártica Chilena fue creada en 1970 mediante el proceso de división política-administrativa del país. Tiene como capital a la ciudad de Punta Arenas y se divide en cuatro provincias: Antártica Chilena, Magallanes, Tierra del Fuego, y Última Esperanza. Posee 11 comunas.

Toda la región se ha orientado en su estructura hacia la actividad ganadera, aunque la minería constituye uno de los principales recursos económicos en la región, destacándose el petróleo, gas y carbón. En el sector pesquero, la región es una gran exportadora de mariscos y pescados. Junto a las actividades productivas anteriores, los servicios y el comercio, caracterizado por la presencia en la región de Zona Franca, han apoyado al turismo regional, siendo una de las actividades que más se ha desarrollado en los últimos años.



Antecedentes del Gobierno Regional



Gobernador Regional •

Es la principal autoridad en cada región. Son nombrados por el presidente de la República y se mantiene en sus funciones mientras cuente con su confianza. El intendente ejerce sus funciones en la capital regional, sin perjuicio de que puede desempeñarlas transitoriamente en otras localidades de la respectiva región.



Jorge Flies Añon
Gobernador Regional
Partido político: Unidad Constituyente

Consejo Regional •

El Consejo Regional (CORE) es un órgano colegiado que tiene por finalidad hacer efectiva la participación de la comunidad en la toma de decisiones del Gobierno Regional. Tiene distintas atribuciones y entre las más relevantes es aprobar el presupuesto de la región.



Las consejeras y consejeros son electos por votación directa cada cuatro años y representan a los distintos distritos de la región. El Consejo Regional está presidido por el gobernador regional.



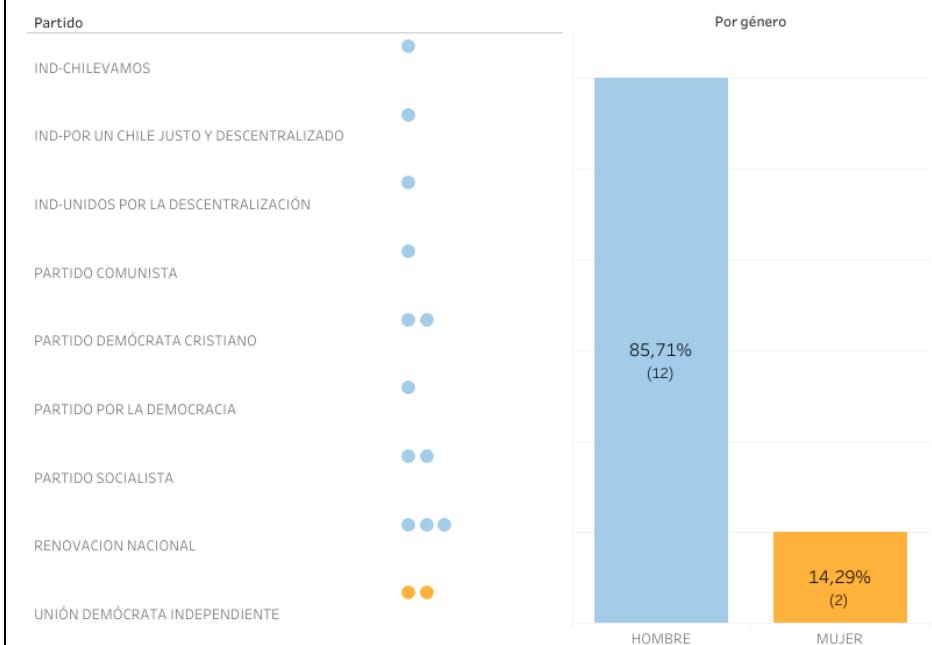
La Región de Magallanes y Antártica Chilena es la más extensa del país. El 52% corresponde a Áreas Silvestres Protegidas, entre las que destacan el Parque Nacional Bernardo O'Higgins y el Parque Nacional Cabo de Hornos y el Parque Nacional Torres del Paine declarado la octava maravilla del mundo.

Distribución del Consejo Regional

Para ser elegido/a Consejero/a Regional se requiere ser ciudadano con derecho a sufragio, mayor de edad, haber cursado la enseñanza media o su equivalente y tener residencia en la región durante al menos dos años.

Las Consejeras y Consejeros Regionales duran en sus cargos un período de cuatro años, y pueden ser reelegidos indefinidamente.

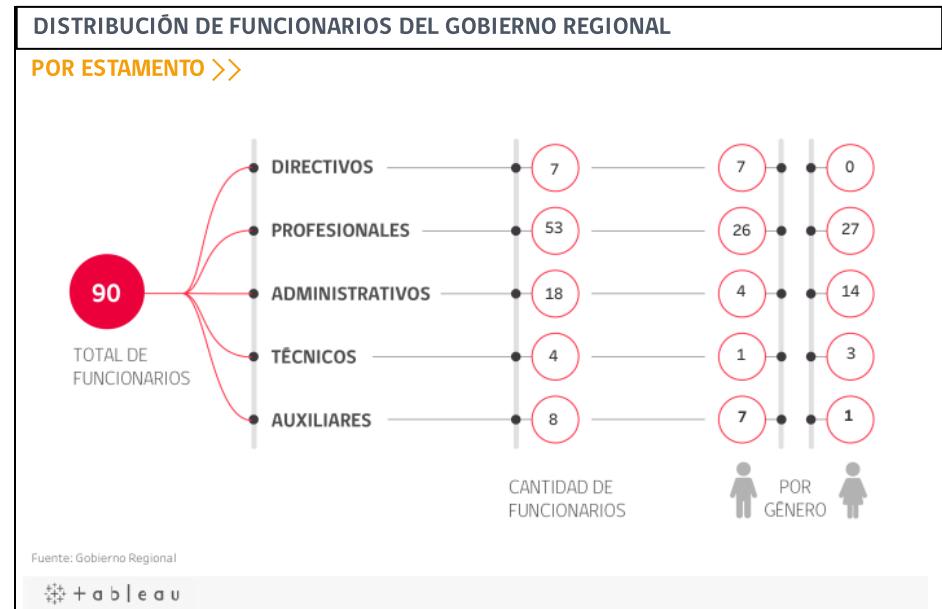
POR PARTIDO POLÍTICO Y POR GÉNERO



Gestión Interna

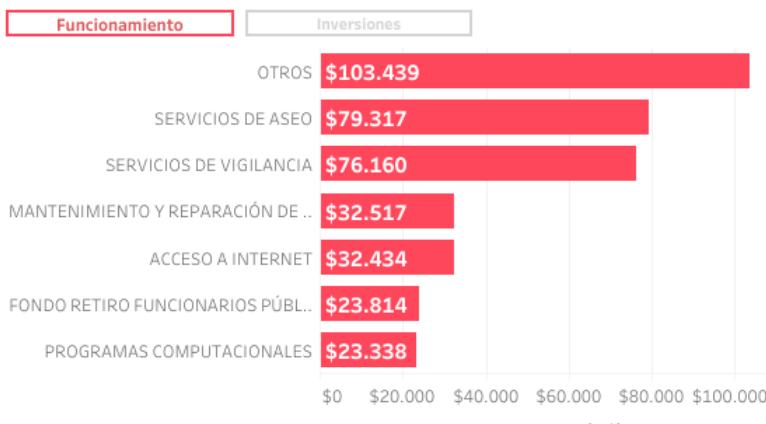
DOTACIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL

La dotación está compuesta por todas las personas que son necesarias para el funcionamiento del Gobierno Regional. Por ejemplo: secretarías, analistas, inspectores de terreno, jefes de departamento y auxiliares, entre otras. Puedes ver cómo está distribuida la dotación en este gráfico.



RANKING DE COMPRAS DEL GOBIERNO REGIONAL

<< FUNCIONAMIENTO E INVERSIONES



¿QUÉ ES LO QUE COMPRA EL GOBIERNO REGIONAL?

El Gobierno Regional realiza distintos tipos de compras: algunas son para la ejecución de obras (plazas, puentes, multicanchas), otras son para la compra de los insumos necesarios para su operación diaria (materiales de oficina y servicios básicos, entre otros).

Ahora que reconoces cada uno, te invitamos a conocer las principales compras del Gobierno Regional.



¿A QUIEN LE COMPRA EL GOBIERNO REGIONAL?

Cada Gobierno Regional realiza cientos de compras cada mes, las cuales son efectuadas a decenas de proveedores. Conoce quiénes son los principales proveedores de tu Gobierno Regional según el total de compras.

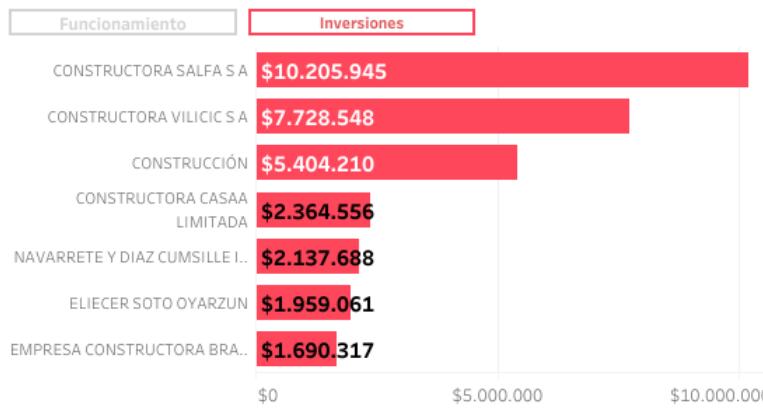
RANKING PRINCIPALES PROVEEDORES DEL GOBIERNO REGIONAL

[POR PROVEEDORES >>](#)



Fuente: Presupuesto Abierto, Ministerio de Hacienda.

[+ a b | e a u](#)



Fuente: Presupuesto Abierto, Ministerio de Hacienda.

[+ a b | e a u](#)

PRESUPUESTO TOTAL DEL GOBIERNO REGIONAL

El Gobierno Regional recibe por distintas fuentes de ingreso dinero suficiente para financiar tanto sus operaciones (sueldos, servicios básicos, equipamiento) como las distintas iniciativas de inversión que se lleven a cabo en tu región.

PRESUPUESTO TOTAL



Fuente: Presupuesto Abierto, Ministerio de Hacienda.

[+ a b | e a u](#)

Gestión de Inversiones



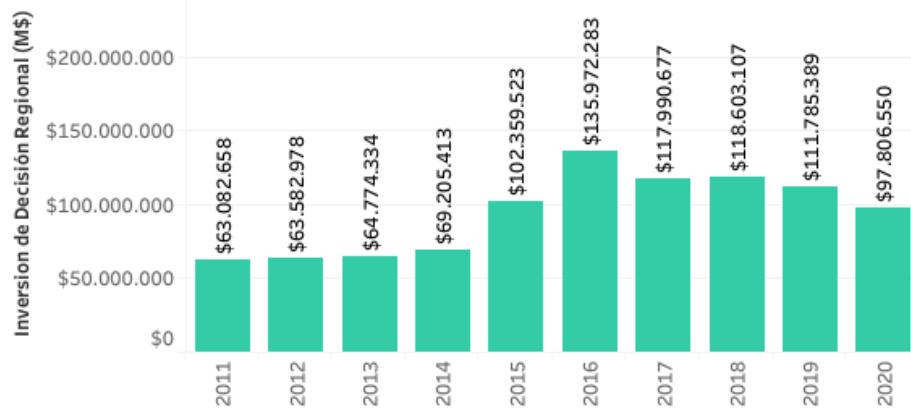
PRESUPUESTO PARA INVERSIONES

¿Cuánto reciben los Gobiernos Regionales en comparación al Presupuesto Nacional? Revisa el gráfico y podrás conocerlo, pero ¡no te descuides! Tu región no solamente recibe ingresos a través del Gobierno Regional, sino también a través de decenas de Ministerios y Servicios que llevan a cabo proyectos e iniciativas a lo largo de todas las comunas.

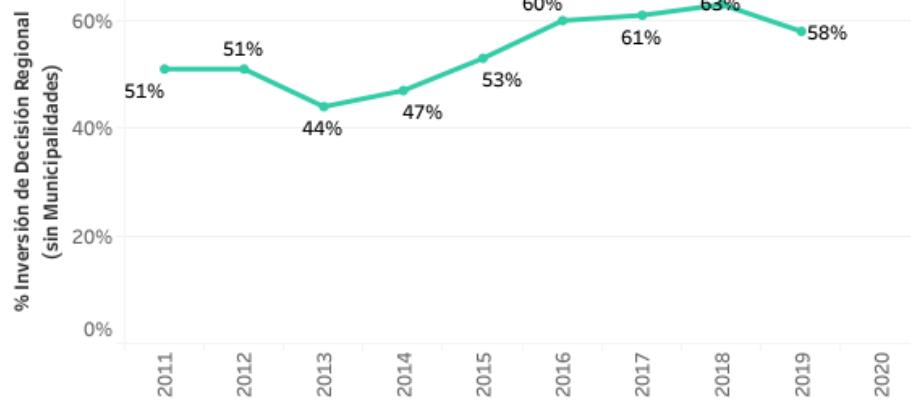
Para este gráfico ocupamos:

1. Inversión Pública Efectiva a Nivel Regional que Comprende la inversión del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR);
2. Inversión Sectorial de Asignación Regional (ISAR), creada a partir de 1992;
3. Inversión Regional de Asignación Local (IRAL), creada a partir de 1996;
4. Convenios de Programación.

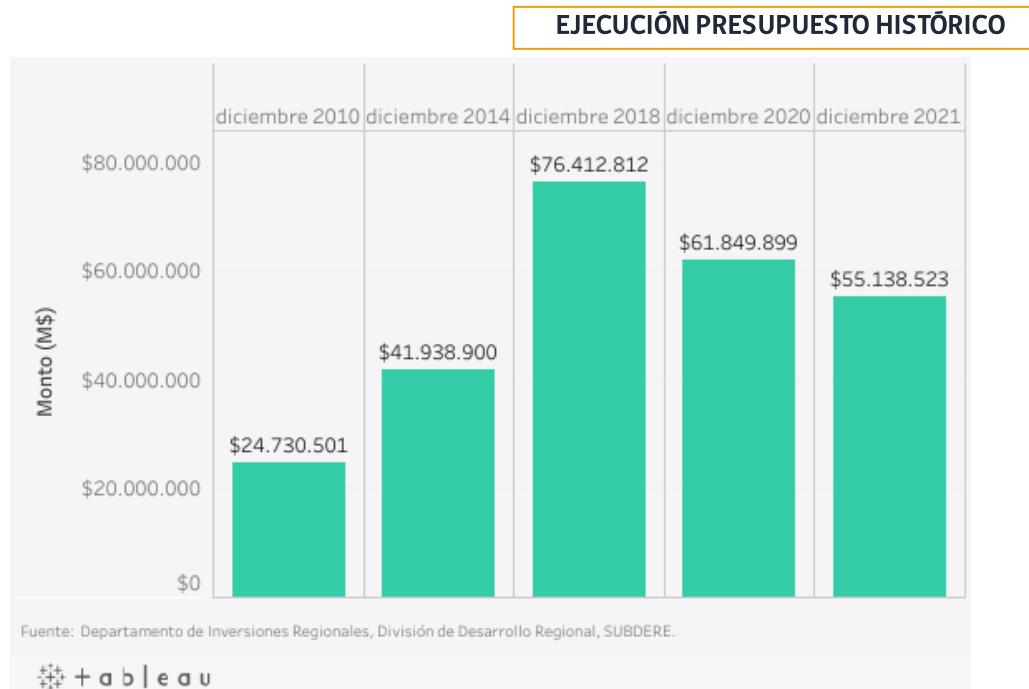
INVERSIÓN DE DECISIÓN REGIONAL



Fuente: Serie de Inversión Pública Regionalizada, División de Evaluación Social de Inversiones, Ministerio de Desarrollo Social y Familia.



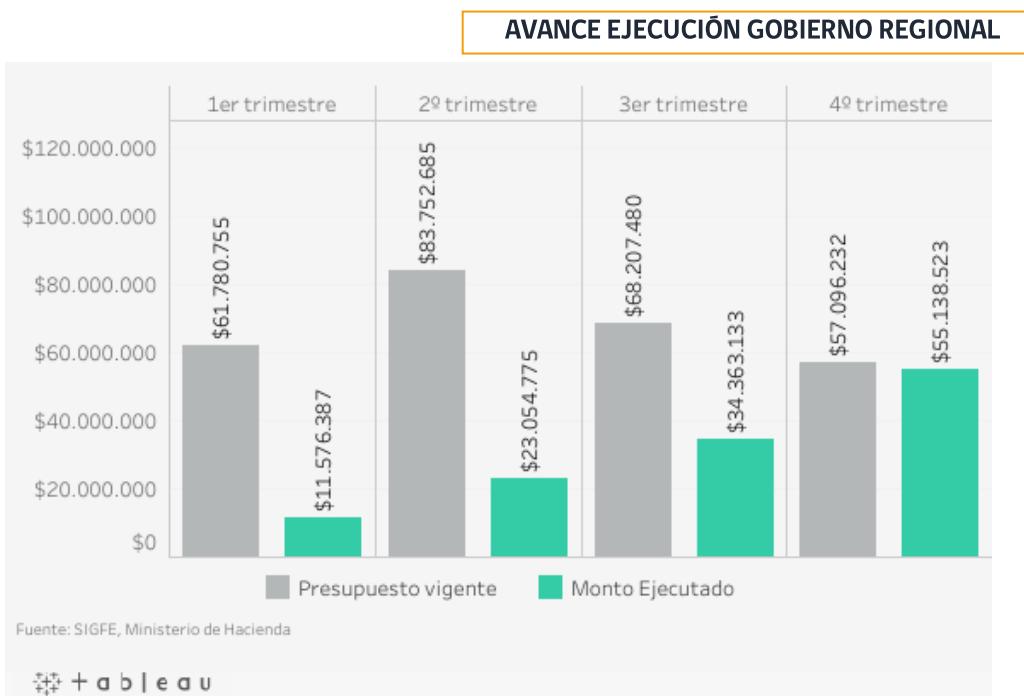
Fuente: Serie de Inversión Pública Regionalizada, División de Evaluación Social de Inversiones, Ministerio de Desarrollo Social y Familia.



EVOLUCIÓN PRESUPUESTO HISTÓRICO

Con el avance del Proceso de Descentralización, el Presupuesto del Gobierno Regional ha ido en aumento con el paso de los años.

*NOTA: La pandemia obligó a los Gobiernos Regionales a postergar obras y proyectos importantes, lo cual se refleja en el menor nivel de ejecución durante el año 2020.



EJECUCIÓN INVERSIONES TOTALES

La capacidad de gestión de los Gobiernos Regionales se mide a través de la ejecución de su gasto. A mayor nivel de ejecución, mayor cantidad de proyectos se ejecutan.

100%

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN

MONTO ACUMULADO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 \$50.323.333

DISTRIBUCIÓN DE INVERSIONES POR COMUNA

La capacidad de gestión de los Gobiernos Regionales se mide a través de la ejecución de su gasto. A mayor nivel de ejecución, mayor cantidad de proyectos se ejecutan. La inversión se distribuye en distintos proyectos que se desarrollan en las comunas de la región. Algunas inversiones y programas no pueden ser desagregados por territorio, puesto que consideran más de una comuna durante su ejecución.

INVERSIÓN REGIONAL POR COMUNA >>



Fuente: Sistema de Información para la Gestión Financiera del Estado (SIGFE), Dirección de Presupuestos, Ministerio de Hacienda.

NOTA: Las iniciativas que están etiquetadas como "INTERCOMUNAL" no pueden ser desagregadas territorialmente puesto que se desarrollan en dos o más comunas.

+ a b | e a u

DISTRIBUCIÓN DE INVERSIONES POR SECTOR

De acuerdo a las necesidades propias de cada región, se financian distintas iniciativas de inversión las cuales son agrupadas en sectores.

PROYECTOS EN EJECUCIÓN

POR SECTOR >>



\$18.995.547

23 iniciativas
TRANSPORTE



\$8.161.557

10 iniciativas
MULTISECTORIAL



\$3.206.604

5 iniciativas
RECURSOS HIDRÍCOS

**VER
MÁS**



\$2.771.580

15 iniciativas
VIVIENDA Y DESARROLLO
URBANO



\$2.364.556

1 iniciativa
SALUD



\$2.277.941

11 iniciativas
EDUCACIÓN, CULTURA Y
PATRIMONIO



Fuente: Ministerio de Desarrollo Social y Familia; Sistema de Gestión Financiera del Estado, Ministerio de Hacienda.

+ a b | e a u

Fondos Regionales

PLAN ESPECIAL DE ZONAS EXTREMAS

Los Planes PEDZE tienen vigencia hasta el año 2020 en el caso de las regiones de Arica, Aysén y Magallanes, y 2021 para la Provincia de Palena y Comuna de Cochamó en Los Lagos. La suma total de sus carteras supera los 600 proyectos, que buscan entre otras cosas, el desarrollo armónico y equitativo de los territorios con características geográficas especiales y que han sido demandas históricas de sus comunidades

Vista general



37

¿QUÉ COMUNAS ESTÁN INCLUIDAS?

Región de Magallanes

Fuente: Gobierno Regional

Última Actualización: noviembre 2020

+ a b | e a u

FONDO DE INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD REGIONAL | FIC-R

El Fondo de Innovación para la Competitividad Regional (FIC-R) es un fondo para potenciar el desarrollo económico de la región, mediante la ejecución de proyectos de investigación que generan conocimiento aplicable a los sectores productivos, aumentando así las oportunidades de desarrollo y calidad de vida de las personas a través de la innovación.

NUBE DE PALABRAS DE LOS PROYECTOS FIC-R

Revisa los distintos proyectos que se están realizando en tu región en materia de Innovación. Aquellas palabras que aparecen más grandes son las más repetidas entre las investigaciones e iniciativas.



Probidad y Transparencia

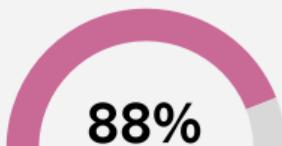
El principio de probidad en la función pública consiste en observar una conducta funcionalia intachable, un desempeño honesto y leal de la función o cargo con preeminencia del interés general sobre el particular. La Ley de Transparencia surge como un mecanismo de control del principio de probidad.



GASTOS EN SUELDOS

El gráfico describe la cantidad de funcionarios por Tipo de Estamento(Directivo, Profesionales, Administrativos) y el Gasto Acumulado en Sueldos hasta la fecha. Los sueldos promedios se calculan dividiendo el total gastado ala fecha y el total de funcionarios.

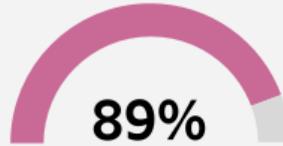
CUMPLIMIENTO DERECHO A ACCESO A INFORMACIÓN PÚBLICA



La Ley N° 20.285, Sobre Acceso a la Información Pública, es aquella normativa a través de la cual las autoridades y funcionarios de la Administración del Estado deben dar estricto cumplimiento al principio de transparencia de la función pública: esto es, respetar y cautelar la publicidad de los actos, resoluciones, procedimientos y documentos de la Administración, así como la de la información que le dio fundamento, y en facilitar el acceso de cualquier persona a esa información.

Última Fiscalización: 2018
Fuente: Consejo para la Transparencia

CUMPLIMIENTO TRANSPARENCIA ACTIVA



Es la obligación de los órganos del Estado de difundir regularmente información actualizada sin que nadie lo solicite, como una manera de transparentar la gestión

GASTOS EN SUELDOS POR TIPO DE CONTRATO



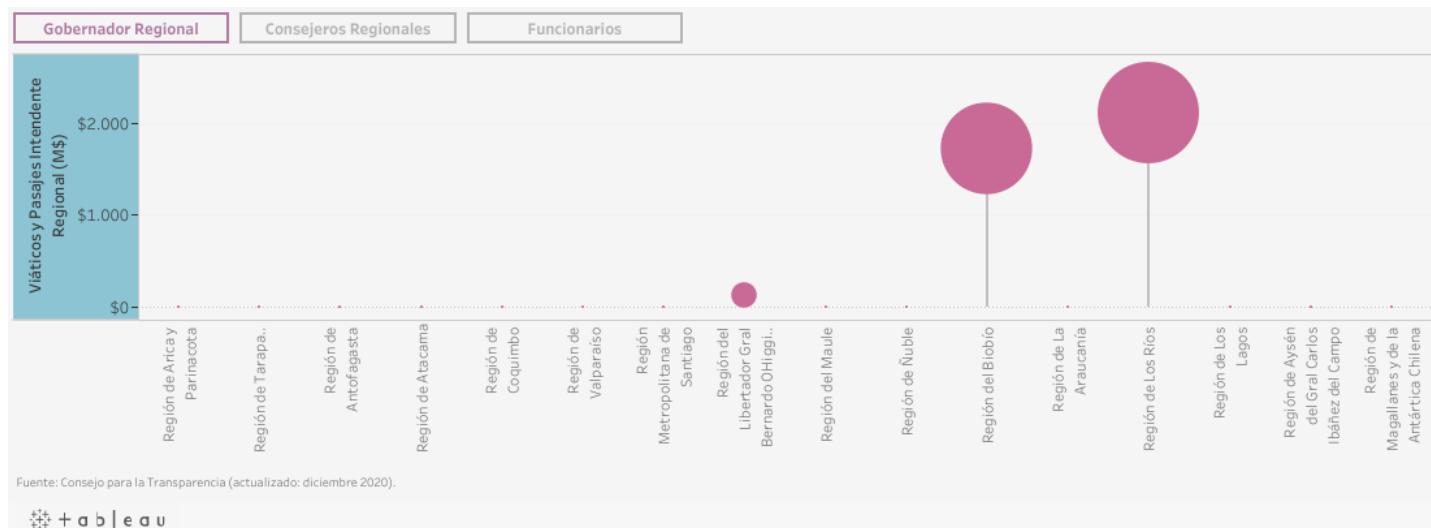
GASTO ACUMULADO HASTA LA FECHA (M\$)

Fuente: Consejo para la Transparencia

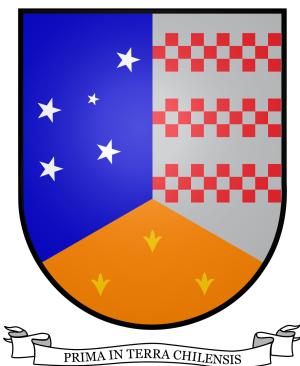
+ a b | e a u

VIÁTICOS Y CANTIDAD DE FUNCIONARIOS, COMPARACIÓN NACIONAL

Los viáticos son recursos entregados a los distintos funcionarios de cada Gobierno Regional para que cumplan sus labores cuando están en comisión de servicios.



CONTACTO



Dirección:

Bories N° 901, Punta Arenas

(61) 220 3700

oficinadepartes@goremagallanes.cl

Teléfono:

E-Mail:

Sitio Web:

<https://www.goremagallanes.cl>

